



ACTA Nro. 033 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS

Administración 2019 – 2023.

Cuenca, 28 de abril del 2020

En la Parroquia Baños, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día martes, doce de mayo del año dos mil veinte, enlazados de manera virtual a través de dispositivos electrónicos desde el lugar de ubicación de cada uno de los vocales del GAD parroquial, mediante la aplicación de la plataforma digital zoom, previa convocatoria dispuesta por el Eco. Luis Segundo Guamán Ayala, presidente del GAD parroquial de Baños, administración 2019-2023; se lleva a efecto la Sesión Ordinaria Nro. 033 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, dándose así cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 70.- Sesión Ordinaria: Las Juntas Parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. **DESARROLLO. - PUNTO UNO.** - El señor Presidente Eco. Luis Segundo Guamán Ayala da la bienvenida a los vocales presentes y solicita que por medio de secretaría se verifique la presencia de los asistentes y si existe el quórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión convocada, por medio de secretaría se verifica la presencia virtual de los cinco vocales miembros del pleno del GAD parroquial, que para constancia queda registrado por parte de Secretaria la hora a la que se establece la conexión en línea, confirmándose la comparecencia del Eco. Luis Segundo Guamán Ayala como presidente, el Sr. Wilson Jácome Minchalo como vicepresidente, la Lcda. Angélica María Cobos como tercer vocal, el Abg. Genaro Marcelo Soto Alemán como cuarto vocal y la Srta. Jessica Minchalo como quinta vocal; corroborando de esta forma el quórum reglamentario por lo que el señor presidente declara legalmente instalada la sesión Nro. 033 ordinaria. **PUNTO DOS.** – El señor presidente solicita que por medio de secretaria se de lectura al orden del día con el que fue convocada esta sesión ordinaria, la misma que consta de los siguientes puntos: 1.- Constatación del quórum, 2.- Lectura y aprobación del orden del día, 3.- Aprobación del acta de la sesión Nro.033 ordinaria, 4.- Informe por parte de presidencia respecto de las actividades que se han llevado adelante en la institución en el transcurso de la emergencia sanitaria, 5

Conocimiento del cronograma de fumigaciones de todo el territorio de la Parroquia Baños, 6.- Varios, 7.- Lectura, análisis y resolución de Oficios. Orden del día que luego de ser leído y puesto en consideración del pleno, es aprobado de forma unánime por todos los vocales de la administración del período 2019 – 2023. **PUNTO TRES.** – Conocimiento y aprobación del acta de la sesión no. 033 ordinaria. – Por medio de secretaria se da lectura al acta de la sesión #033 ordinaria, la que conocida y observaciones es aprobada por unanimidad por todos los vocales del pleno. **PUNTO CUATRO.** Informe por parte de presidencia respecto de las actividades que se han llevado adelante en la institución en el transcurso de la emergencia sanitaria. – Intervine el economista Luis Guamán, dando a conocer que luego de declararse la emergencia sanitaria a nivel nacional, amparado en las disposiciones legales pertinentes, en fecha diecinueve de marzo de 2020, se constituyó y activo en la Parroquia la Comisión Parroquial para Emergencias Baños (COPAE Baños), organismo presidido por el Economista Luis Guamán, en calidad de Presidente del GAD Parroquial, conformado también por el Padre Julio Castillo, como sacerdote de la parroquia Baños, el señor Luis Vera Calderón, Secretario General de Choferes Profesionales de la parroquia Baños, El ingeniero Daniel Abad, Teniente Político de la parroquia Baños, La Dra. Gabriela Rodas, delegada del Ministerio de Salud Pública, representante del Subcentro de Salud Baños, la Lcda. Cecilia Brito Alemán, presidenta de la Junta Administradora de Agua Potable de Baños, prestadora del servicio de agua potable en la parroquia Baños, el señor Wilson Jácome Calderón, presidente y representante del Mercado parroquial 21 de abril, y como secretario el abogado Genaro Marcelo Soto Alemán, vocal del GAD parroquial de Baños, con quienes se ha coordinado, planificado y ejecutado una serie de actividades como: la apertura de una cuenta de ahorros con firma conjunta de Presidencia del GAD parroquial y del Párroco de Baños, cuenta denominada "Baños Solidario" abierta en la cooperativa de Ahorro y Crédito Cooperco, cuenta de ahorros en la cual primeramente se recibió donaciones económicas anónimas por el valor de mil doscientos cuarenta y cinco dólares americanos, cuenta en donde después, también se depositó mediante transferencia las donaciones voluntarias de un mes de remuneración, hechas por los vocales del GAD parroquial de Baños, así como también las donaciones voluntarias del 10% de la remuneración de los técnicos empleados y trabajadores del GAD parroquial correspondiente al mes de marzo de 2020, aportes de directivos y trabajadores del GAD, que ascendieron a la suma de cinco mil doscientos dólares americanos, que sumados a los mil doscientos cuarenta y cinco dólares de las primeras donaciones, dan un total de

ingresos de seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares a la fecha, de los cuales indica que se han realizado retiros por el valor de dos mil doscientos cuarenta y cinco dólares americanos, movimientos económicos que se encuentra plenamente sustentados y justificados, con un informe detallado de cada uno de los gastos realizados respaldados con las debidas facturas de los diferentes productos, víveres y servicios adquiridos, necesarios para elaborar los kits alimenticios, además de esa cuenta también se cancelaron valores de: compra de canecas de amonio cuaternario para los procesos de fumigación, fundas plásticas y accesorios para la empacada de los kits alimenticios, el arreglo de escalinatas que dan acceso al mercado, se hizo un nuevo trazado y se incrementó escalones más seguros, pagó por concepto de fumigación en toda la parroquia, de dos días de tanquero, se roció 24.000 litros de compuesto de amonio para desinfectar, la adecuación de cabina de desinfección, ya que el valor del costo de la cabina fue cubierto por el GAD parroquial, también los materiales para adecuar los tanques y equipo de fumigación que se encuentran instalados, se canceló también dos días de perifoneo para promocionar campaña de bioseguridad y protocolos de funcionamiento del mercado parroquial, compra de trajes de bioseguridad y finalmente los materiales para instalaciones eléctricas y acometidas en el mercado, gastos hechos en el mercado con lo cual se ha logrado brindar medidas de bioseguridad tanto para el comprador como para el vendedor del mercado; además ha realizado gestiones que han conseguido kits de alimentación del Ilustre Municipio de Cuenca, la Prefectura del Azuay, y del MIES, siendo el centro de acopio el Sindicato de Choferes de Baños, campaña humanitaria con lo que se pueden atender aproximadamente a más de dos mil familias de escasos recursos con kits alimenticios, campaña denominada Baños Solidario, en la cual se recibió donaciones de alimentos de parte de la población; informa también que se ha implementado con mucho éxito el proyecto Huertos en casa encabezado por el Ing. Enrique Villa con el apoyo del Sr. Wilson Jácome Minchalo, se está llevando a cabo también el proyecto La Chirimía, iniciativa nacida del Departamento Técnico de Sociales y que ha tenido buena acogida por la población en las cuatro salidas al aire que hasta el momento tiene a través de las redes sociales de Facebook life donde los artistas de la parroquia se hacen conocer por medio del envío de sus videos, el objetivo principal es llegar en el menor tiempo posible a tener la radio on line en la parroquia; otra actividad realizada, con el apoyo de la Tenencia Política y el Centro de Salud, es el apoyo permanente con kits de alimentación a las familias que han dado casos positivos de COVID-19, logrando de esta forma el que se mantengan el aislamiento

en casa y evitar contagios; además se han entregado kits de higiene donados por el Señor Paul Ramon y sus colaboradores; se ha gestionado un convenio con Elec Austro, cuyo objetivo conjunto es ayuda humanitaria en alimentación a las familias más necesitadas de la parroquia Baños, convenio que está siendo revisado por la Doctora Daniela Rodríguez, funcionaria del GAD parroquial para su firma posterior, en lo referente al trabajos en cementerio se han realizado algunas actividades de mejoramiento que han sido gestionadas conjuntamente con el administrador Abg. Marcelo Soto Alemán; también indica que el departamento de Infraestructura se encuentra trabajando solucionando problemas de inundaciones y derrumbes, limpiando quebradas y vías debido a las fuertes lluvias en la parroquia; en cuanto al proyecto de actualización del PDOT se está trabajando con ciertas limitaciones debido a que por la emergencia sanitaria no se pueden realizar los procesos de socialización en las diferentes comunidades de la parroquia. Finaliza su intervención indicando que, en lo referente a fumigaciones, se encuentra finalizado el proceso de adquisición del amonio cuaternario por parte de los técnicos y al momento ya se dispone del mismo, por lo que se reanudarán las fumigaciones de manera inmediata en todos y cada uno de los sectores de la Parroquia, a través de una planificación y cronograma adecuado. Los vocales felicitan al presidente por la positiva gestión al frente de la institución, dando por conocido el informe presentado por parte de presidencia a todos los miembros del pleno

PUNTO CINCO.- Conocimiento del cronograma de fumigaciones de todo el territorio de la Parroquia Baños.- Interviene la Ing. Karla Mendieta, Directora del departamento de Infraestructura del GAD parroquial, quien manifiesta que se ha adquirido 760 litros de amonio cuaternario para reiniciar las fumigaciones en toda la parroquia, y dado que para fumigar se necesitará del vehículo, se está coordinando dichas actividades con el Departamento Social, encargado de la entrega de ayuda humanitaria y el departamento Agro productivo, responsable de la campaña Huertos en casa, siendo un inconveniente el tema transporte debido a que se dispone de una sola camioneta para la puesta en marcha de tres proyectos, como son la entrega de ayuda humanitaria en alimentación, entrega de plántulas y proceso de fumigaciones. Da a conocer que en el cronograma de fumigaciones de ha dividido a la parroquia en siete sectores, los que serán atendidos según el grado de riesgo, priorizando iniciar las fumigaciones el primer día en el mercado, el Sindicato de choferes, Centro de salud, local del GAD Parroquial, el Cementerio, el UPC y Tenencia Política, y que luego se continuará en el sector dos: que corresponde a Narancay y comunidades aledañas, Guadalupano y Uchuloma, luego el sector tres: Nero, Laureles y Nero Centro, sector

cuatro: Baños centro, Ave. Ricardo Duran desde colegio Borja hasta cementerio, Las Peñas, La Merced, Unión Baja, sector cinco: Cementerio Minas Chugchuguso, Cochabamba, Tuncay y Zhimpata, sector seis: Misicata, Unión Alta, Las Antenas, Los Tilos, Caballo Campana, Reina del Cisne, 12 de diciembre y Huizhil. En el mercado está establecido realizar las fumigaciones todos los días martes y viernes. El departamento Agro productivo en su proyecto huertos en casa requiere el transporte en ciertos días a partir de la una de la tarde para el retiro de plántulas desde San Joaquín y luego trasladarlas hacia San Pedro en los Laureles y diferentes sectores de la parroquia. Para la elaboración de los kits, durante el mes de mayo y parte del mes de junio, se necesitará del vehículo para la entrega de los kits, que se hará de acuerdo a un cronograma establecido, en diferentes días por grupos y sectores, en las comunidades de Huizhil, Unión Alta, Misicata, Unión Baja, Minas, San Juan de Barabón, Tuncay, Cochabamba, Paccha, Guadalupano Alto y Bajo, Las Peñas, Uchuloma, Cochabamba, Narancay, El Chorro, y Nero, de lo indicado y si se usara la camioneta a partir de la una de la tarde según el cronograma se finalizaría con el proyecto en el mes de julio. La parte Social para la entrega de kits usara la camioneta de 8am a 1pm, y prevé cubrir cada sector en tres días con la entrega de aproximadamente 40 a 50 kits, dividido en grupos de entrega, finalizando la entrega según el cronograma elaborado en el mes de junio. Según la planificación de fumigaciones se tiene previsto iniciar el día 15 de mayo, pero se cruzaría con la necesidad de transporte de los otros departamentos y proyectos, por lo que sugiere que para cumplir con la correcta y oportuna ejecución de los mismos, en vista de la necesidad se contrate transporte por parte del GAD, ya sea por horas o kilometraje. Toma la palabra el Sr. Wilson Jácome Minchalo indicando que anteriormente puso ya a disposición del proyecto de ayuda humanitaria el uso de su camioneta para la entrega de los kits alimenticios y que continua su predisposición de seguirlo haciendo cuando se necesite, para que de esta manera no se cruce con los otros proyectos, y en especial con el de huertos en casa, en el que también se encuentra al frente del mismo, solicita revisar la planificación presentada pues en el sector de la Unión Alta se está considerando la entrega de plántulas cuando en la realidad ya se hizo la entrega a este sector. Pide la palabra el Abg. Marcelo Soto Alemán indicando su preocupación, por ciertas decisiones que se están tomando al interior de las comisiones, decisiones que ni siquiera son conocidas y peor coordinadas o informadas a los vocales que las presiden, y en este caso en particular a la comisión de infraestructura que él preside y el reclamo lo esgrime en función de que considera que en la planificación presentada por la Ing. Karla Mendieta, él pudo haber hecho un aporte

significativo por conocer el territorio y además tener disponibilidad de tiempo y voluntad; además considera desacertada la propuesta de planificación presentada, debido a que en dicha propuesta no se evidencia la responsabilidad individual que cada técnico debería tener según su área para conseguir los resultados propuestos, pues dicha propuesta debería haber sido individual e independientemente presentada, con objetivos, medios y recursos necesarios de cada una, y según la planificación general propuesta ninguno de los tres proyectos programados tendría un oportuno desarrollo y cumplimiento; si nos referimos al cumplimiento del proyecto de ayuda humanitaria, este de una manera negativa se prolongaría hasta el 25 de junio, situación nada favorable a la situación de crisis y emergencia que vivimos, sabiendo que la misma por la urgente necesidad de la población debe ser oportuna e inmediatamente realizada, y si hay aproximadamente de 250 a 300 kits por entregar la entrega debe ser hecha inmediatamente y cada comisión debe proponer la forma de operativizar su cometido, y de ser necesario contratando o prestando vehículos, de tal modo que los técnicos a cargo de cada uno de los proyectos luego no pretendan justificar el incumplimiento de los mismos, aduciendo falta de transporte, por tanto las planificaciones debieron realizarse en forma individual y no en función de la disponibilidad del vehículo, sino en lo inminente y oportuno del proyecto y a costa del gasto que se tenga que hacer, sugiere se re programe esta planificación para que se presenten en días posteriores y cada uno de los departamentos independientemente planifique su acción y su necesidad de acuerdo a cada uno para que sean eficientes, propone además que los fondos disponibles en la cuenta Baños Solidaria se use para el fin con el que fue propuesto, eso es para la compra inmediata de kits de alimentación y su inmediata entrega. El economista Luis Guamán indica que es una planificación realizada en base a la disponibilidad de la camioneta del GAD parroquial, pero que debe estar sujeta a cualquier cambio necesario, concuerda con la ejecución inmediata de los tres proyectos, agradece la colaboración del Sr. Wilson Jácome Minchalo por la predisposición del uso de su vehículo y concuerda con el Abogado Marcelo Soto, con el destino que se le debe dar a los fondos de la cuenta "Baños Solidario" que debe ser para la adquisición de los kits alimenticios e indica que la fumigación a realizarse será integral en todos y cada uno de los sectores de la parroquia. Toma la palabra el Sr. Wilson Jácome indicando que al realizarse algunas observaciones a esta planificación es necesaria la reforma de la misma e indica que no está de acuerdo con la entrega de plantas y kits de alimentación en junio pues la necesidad es inmediata por la crisis que atraviesa la Parroquia, la Lcda. Adriana Yunga, le indica que los kits están

listos para ser distribuidos, que se detuvo la entrega debido al cerco epidemiológico que existió al interior del GAD, sin embargo con el apoyo del Sindicato de Choferes y con la disposición puesta de su vehículo se continuara con la entrega inmediata. Finalmente, la Ing. Karla Mendieta, manifiesta que la planificación se realizó en base a la disponibilidad de un solo medio de transporte, y se compromete a acoger las sugerencias y a ajustar la planificación contando con la disponibilidad del vehículo del Sr. vicepresidente Wilson Jácome Minchalo y de ser necesario contar con la contratación pública de transporte, a cargo del Arq. Boris Escandón y la Doctora Daniela Rodríguez a fin de que se pueda cumplir de manera urgente y oportuna estos tres proyectos. **PUNTO SEIS.** - Varios.

- Interviene la vocal Srta. Jessica Minchalo y pone en conocimiento y consideración del pleno del GAD parroquial, la ejecución de un proyecto, que consiste en dar alimentación a los perros callejeros y descuidados de la parroquia, indica que existe dos personas voluntarias para donar alimentos, junto a su persona, pero para ello solicita se facilite el transporte para cumplir con este proyecto. Toma la palabra el Abg. Marcelo Soto Alemán, felicitando a la vocal Jessica Minchalo por la iniciativa de llevar adelante este proyecto en bien del cuidado animal, pero que desde su punto de vista no es oportuno, debido a que el proyecto solo sería momentáneo y temporal, y que poco o nada solucionaría el problema de irresponsabilidad de los dueños de animales, y si en verdad queremos buscar una solución integral al problema, sugiere mejor desarrollar el proyecto de esterilización de animales que la misma vocal había propuesto en un inicio, indica además que por el momento, debido a la crisis y emergencia sanitaria que atraviesa la parroquia, deberíamos priorizar la atención de ayuda humanitaria de la población que ascienden aproximadamente a 30.000 habitantes que serían como 8000 familias y en la realidad solo se han atendido aproximadamente a 1500, constituyéndose entonces en inmediata la necesidad de entrega de alimentos, ya que después puede haber inconformidad y malestar en la población al no haber sido atendida de manera oportuna, por lo tanto sugiere a la proponente postergue este proyecto. La señorita Jessica Minchalo, reconoce el análisis y sugerencia que realiza el Abg. Marcelo Soto Alemán, considerando prudente la observación, y por tanto posterga la ejecución de su propuesta, e indica que posteriormente iniciará la ejecución del proyecto de esterilización de perros, finalmente manifiesta la voluntad de poner a disposición su vehículo para las necesidades que se requieran en la parroquia. Toma la palabra el Sr. Wilson Jácome Minchalo quien da a conocer que ha recibido una denuncia en la que se indica que en la quebrada de Zhinzhin los dueños de Piedra de agua se encuentran cavando demasiado la quebrada, y

con las lluvias hay peligro que se vaya una parte de la carretera, el economista Luis Guamán solicita trasladar la denuncia a la Ing. Karla Mendieta para que se de atención a la misma, manifiesta que sobre este problema hace ya mucho tiempo atrás puso en conocimiento del departamento de Control Municipal cuando recién se encontraban cercando la quebrada con postes, frente a lo cual Control Municipal como ente competente supo manifestar que ellos se encuentran dentro de su propiedad y pueden hacer uso de la quebrada hasta que el Municipio o el Gobierno Parroquial les indemnice el área del margen de retiro, se ha realizado tres denuncias y se lo realizará nuevamente de ser necesario. Interviene el Abg. Marcelo Soto indicando que en base al poder del dinero, la amistad y la influencia, se han permitido ciertas acciones ilegales e infracciones a ciertas personas e instituciones dentro de la parroquia, propone elevar una carta de protesta y de exigencia al Sr. Alcalde de Cuenca para que cumpla con ley, frente a injusticias que se dan, que no se permita que cada quien haga lo que quiera por el solo hecho de tener poder, dinero o amistad, indica que la normativa es clara con respecto al retiro de quince metros en quebradas para realizar construcciones o cerramiento permanente, sin desmerecer que esa área sigue siendo propiedad del dueño, pero para ello debe existir un permiso de construcción, entonces el incumplimiento es una infracción de carácter municipal, con lo que el GAD Parroquial queda libre de cualquier grado de responsabilidad frente a estos actos de prepotencia por parte de los propietarios de estos predios. La Srta. Jessica Minchalo manifiesta la necesidad de hacer el seguimiento sobre el problema presentado en la quebrada de Zhinzhin debido a que en días atrás existieron inundaciones. Finalmente toma la palabra el Abg. Marcelo Soto Alemán, recordando a los presentes toda la red de corrupción que se ha dado en el país, a nivel los Gad Municipales, Gad Provinciales e instituciones de salud pública, que se han visto envueltos en casos extremos de corrupción, por lo que de manera comedida y a la vez exigente, solicita a presidencia se dé un exhaustivo control de todos los procesos de compra pública y adquisiciones, que por más pequeños que sean, cumplan con el debido proceso y de esta manera el GAD parroquial de Baños se constituya en ejemplo de honradez y refleje procesos limpios y acciones transparentes de cada uno de sus integrantes, solicita también se le exija al Arq. Boris Escandón, para que con premura presente los diseños arquitectónicos del proyecto de construcción de las baterías sanitarias, de nichos y bóvedas en el cementerio, diseños comprometidos desde hace algún tiempo, manifiesta su disposición y voluntad de trabajar mancomunadamente con todos en acciones y gestiones que el GAD requiera. Interviene el Ing. Jorge Morejón, técnico

Financiero del Gad Parroquial, indicando que desde el inicio de la emergencia sanitaria se está cumpliendo con el debido proceso y tomando todas las debidas precauciones en todos los procesos de adquisición de víveres para los kits de alimentación, como en las compras de equipos de bioseguridad, indica que se han generado proformas a través del SERCOP obteniéndose grandes ahorros y cuidando al máximo los recursos del Gad parroquial. El Sr. Wilson Jácome respalda el planteamiento del Abg. Marcelo Soto en el sentido de guardar la máxima honestidad en las compras que se realicen y que la población de la parroquia vea que el Gad Parroquial de Baños en su totalidad está actuando ética y moralmente y que se está actuando en forma debida y correcta.**PUNTO SIETE.** - Lectura, análisis y resolución de oficios. No existen oficios pendientes de conocerse y tratar. Siendo las 17h35, del martes 12 de mayo del 2020, habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos que constan del orden del día con la que fue legalmente convocada la sesión Nro. 033 ordinaria, el presidente Eco. Luis Guamán, declara clausurada la presente reunión, suscribiendo al margen de lo resuelto, todos los que en ella intervinieron.

**ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL BAÑOS PERIODO 2019 – 2023.**


Vicepresidente
Sr. Wilson Honorio Jácome Minchalo


Tercera Vocal
Lcda. Angélica María Cobos Parra


Cuarto Vocal
Abg. Marcelo Genaro Soto Alemán


Quinta Vocal
Srta. Jéssica Fernanda Minchalo Vera


Presidente del GADPR BAÑOS
Eco. Luis Segundo Guamán Ayala


Secretaría
CP. María Herrera Vélez

Estas firmas corresponden al Acta Nro.033 Sesión Ordinaria, del presidente, vicepresidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, celebrada el día martes 12 de

mayo del año dos mil veinte, desde las 14h30 hasta las 17h35.